



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE FINANZAS

136° período de sesiones

Roma, 8–9 de febrero de 2011

Programa de trabajo plurianual del
Comité de Finanzas para 2010–2013 (Asuntos relacionados con el PMA)

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Gina Casar

**Directora Ejecutiva Adjunta a cargo del Departamento
de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas y Jefa de Finanzas**

Programa Mundial de Alimentos

Tel: +39 06 6513 2628

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

RESUMEN

- En su 134º período de sesiones, el Comité de Finanzas pidió a la Secretaría del PMA que preparara un proyecto de programa de trabajo plurianual del Comité de Finanzas para el período 2010-2013.
- En consecuencia, la Secretaría del PMA somete al examen del Comité de Finanzas el proyecto de documento solicitado, que se basa en el Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva del PMA. Podría ser necesario introducir ajustes periódicos en el programa de trabajo plurianual del Comité de Finanzas relativo a los asuntos relacionados con el PMA para asegurar la coherencia con cualquier modificación concomitante del Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva del PMA.

ORIENTACIÓN QUE SE PIDE DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité a examinar y aprobar el documento para que se remita al Consejo a efectos de examen.

Proyecto de asesoramiento

El Comité de Finanzas aprueba su programa de trabajo plurianual para el período 2010-2013 (Asuntos relacionados con el PMA), y recomienda que se someta al Consejo para examen.

Objetivo del Comité de Finanzas para los asuntos relacionados con el PMA

1. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) es establecido conjuntamente por las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) como un programa, con el propósito y el cometido de desempeñar las funciones estipuladas en el Estatuto, y proseguirá sus actividades a la luz de los exámenes periódicos.¹
2. Como se indica en el Artículo XIV.4 del Estatuto y Reglamento General del PMA, “Respecto de todos los asuntos relacionados con la administración financiera del PMA, la Junta recurrirá al asesoramiento de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) de las Naciones Unidas y del Comité de Finanzas de la FAO”.

Resultados

2. Mediante los indicadores para los resultados que se indican a continuación, el Comité de Finanzas tiene por objeto prestar a la Junta Ejecutiva orientación y asesoramiento técnico y normativo bien fundados. Se reconoce que la Junta tendrá en cuenta otros factores y aportaciones, además de los consejos del Comité, a la hora de tomar decisiones sobre estos asuntos.

I. ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Resultado: La orientación y las recomendaciones del Comité de Finanzas apoyan firmemente y fundamentan las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre asuntos financieros, presupuestarios y de recursos.

Indicadores y objetivos:

- Las recomendaciones del Comité de Finanzas se indican en el documento sobre las decisiones y recomendaciones adoptadas en cada período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

Productos: Recomendaciones claras, precisas y consensuadas para la Junta Ejecutiva.

Actividades:

- Revisión del informe de actualización sobre el examen del marco de financiación
- Examen de los informes de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA presentados para aprobación o examen
- Examen del Informe final de actualización sobre el proyecto WINGS II
- Evaluación de las Cuentas anuales comprobadas del PMA, junto con el informe correspondiente del Auditor Externo
- Examen del Informe de la Directora Ejecutiva sobre la utilización de las contribuciones y las exenciones del pago de los costos (Artículos XII.4 y XIII.4 (g) del Reglamento General)
- Examen del Plan de Gestión del PMA para el bienio 2012-2013
- Examen del informe sobre la eficiencia del PMA
- Examen del mecanismo de financiación anticipada
- Examen de otros documentos sobre asuntos financieros, presupuestarios y de recursos presentados para aprobación o examen

Métodos de trabajo:

- Debates centrados y eficientes durante los períodos de sesiones del Comité de Finanzas que se traducen en recomendaciones claras.

¹ “Estatuto y Reglamento General – Reglamento Financiero – Reglamento de la Junta Ejecutiva”, noviembre de 2009.

- Comunicación con la Directora Ejecutiva Adjunta a cargo del Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas, de ser necesario.

II. SUPERVISIÓN

Resultado: La orientación y las recomendaciones del Comité de Finanzas apoyan firmemente y fundamentan las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre asuntos financieros, presupuestarios y de recursos.

Indicadores y objetivos:

- Las recomendaciones del Comité de Finanzas se indican en el documento sobre las decisiones y recomendaciones adoptadas en cada período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

Productos: Recomendaciones claras, precisas y consensuadas para la Junta Ejecutiva.

Actividades:

- Examen del proceso de selección y nombramiento del Auditor Externo del PMA, y formulación de una recomendación específica a la Junta Ejecutiva en consecuencia
- Examen de la revisión de los honorarios del Auditor Externo para el bienio 2008-2009
- Examen del Informe del Auditor Externo sobre asuntos de gestión y de la respuesta de la dirección del PMA
- Examen del Informe del Auditor Externo sobre la planificación estratégica y la presentación de informes en una oficina del PMA en el país - Uganda y respuesta de la dirección del PMA
- Examen del Informe del Auditor Externo sobre los beneficios derivados de la aplicación de las IPSAS: Fortalecimiento de la gestión financiera y respuesta de la Secretaría
- Examen del Informe final del Grupo de Evaluación sobre el proceso de selección y nombramiento del Auditor Externo del PMA para el período comprendido entre el 1º de julio de 2010 y el 30 de junio 2016 y formulación de una recomendación específica a la Junta Ejecutiva sobre este tema
- Examen del proceso de nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría y formulación de una recomendación específica a la Junta Ejecutiva sobre este tema
- Examen de las propuestas de enmiendas al mandato del Comité de Auditoría del PMA
- Examen del Informe anual del Comité de Auditoría del PMA
- Examen del Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo
- Examen anual del Informe del Inspector General
- Examen de la Política del PMA de divulgación de los informes de auditoría interna a los Estados Miembros
- Examen de la Política del PMA de lucha contra el fraude y la corrupción
- Examen del Informe del Auditor Externo sobre las operaciones del PMA en Somalia y de la respuesta de la dirección del PMA al informe
- Examen de la investigación sobre las operaciones realizadas por el PMA en Somalia
- Examen de las operaciones realizadas por el PMA en Somalia
- Examen del segundo informe de actualización del PMA sobre las medidas adoptadas por la dirección en Somalia

Métodos de trabajo:

- Debates centrados y eficaces durante los períodos de sesiones del Comité de Finanzas, que se traducen en recomendaciones claras.
- Comunicación con la Directora Ejecutiva Adjunta a cargo del Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas, de ser necesario.